



“Imperó en el aeropuerto capitalino vacío de autoridad”

● Antes de este gobierno pasaban grandes envíos de enervantes y se solapaban vuelos ilegales: almirante

E. OLIVARES Y A. URRUTIA / P 7

EX DIRECTOR DEL AEROPUERTO PRESENTA INFORME EN LA MAÑANERA

“Corrupción y vacío de autoridad dominaban el AICM sin la Marina”

Paso de grandes cantidades de drogas, vuelos ilegales y robo a pasajeros eran la constante // Prevalcían el crimen organizado y de cuello blanco, señala AMLO

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA



Antes de que la Secretaría de Marina (Semar) se hiciera cargo de su administración, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) operaba con “un vacío de autoridad y corrupción”, señaló ayer en la mañana presidencial el almirante en retiro Carlos Ignacio Velázquez Tiscareño, quien ocupó la dirección de esa terminal aérea de julio de 2022 a marzo de 2024.

Tal situación, dijo, “permitió el paso de grandes cantidades de droga, vuelos ilegales, robo a pasajeros y adeudos de diversas aerolíneas, entre otras irregularidades. Quien mandaba en el aeropuerto no era la autoridad”.

Velázquez Tiscareño presentó un informe de su gestión, en el que destacó que en ese periodo las autoridades decomisaron más de 10 mil

kilogramos de diversas sustancias ilícitas, incluso un “aseguramiento histórico” de 8.3 toneladas de metanfetaminas, en octubre de 2022. “Nunca antes se había incautado una cantidad similar en cualquier aeropuerto nacional”.

A la pregunta sobre quién mandaba entonces en el AICM, el presidente Andrés Manuel López Obrador tomó la palabra para subrayar que

▲ Con la llegada de la Semar, en dos años decomisaron casi 11 toneladas de diversas drogas, informó Carlos Velázquez Tiscareño. Foto Presidencia

lo hacían el crimen de cuello blanco y el organizado, en colusión con las autoridades de sexenios anteriores. Recordó que cuando Genaro



García Luna fue secretario de Seguridad Pública –hoy en espera de sentencia en Estados Unidos por vínculos con el narcotráfico–, existía la clave 35/45, “y todos a voltear, a ver para otro lado. Se paraba el aeropuerto. Y no estamos hablando de cualquier aeropuerto, sino del de la Ciudad de México, controlado por la delincuencia cuando imperaba el *narco-Estado* durante el gobierno de Felipe Calderón”.

En julio de 2022, cuando entró al AICM, la Semar encontró que la principal irregularidad era “el vacío de autoridad”, dijo Velázquez. Recordó que había desorden, falta de comunicación y escasa coordinación entre autoridades, corrupción en migración y aduana, demoras en todos los servicios al pasajero y robo de maletas.

Las aerolíneas “hacían su voluntad” a costa de los usuarios. Había espacios ocupados fuera de la ley y fuertes adeudos, con impacto negativo en las finanzas de la terminal aérea, añadió.

Para contrarrestar esa situación, comentó, entre 2022 y 2024 hubo una inversión de 4 mil 269.9 millones de pesos entre recursos propios y fiscales. Subrayó que en el combate a las irregularidades hubo el aseguramiento de casi 11 toneladas de diversas drogas, entre ellas

9 mil 241 kilos de metanfetaminas, 324.62 de fentanilo, 192.625 de cocaína y 871 de otros sicotrópicos.

Disminuyeron “drásticamente los robos y saqueos de maletas” y en menos de dos años se frustraron 819 intentos de robo a equipaje, además de que se redujeron los robos a usuarios, sobre todo en las casas de cambio, que quedaron en la mitad bajo un plan de reordenamiento.

En este periodo, precisó, las autoridades impidieron la entrada al país a 107 mil 106 extranjeros, se apoyó a mil 665 migrantes y se puso a disposición de las autoridades judiciales a 215 personas por delitos contra la salud, portación de arma y cartuchos de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

Refirió que otra irregularidad eran los cerca de 600 “vuelos ilegales” en promedio al mes, que no salían a la hora asignada por la autoridad, sino en otra, más atractiva comercialmente y sin control alguno.

El funcionario dudó en contestar una pregunta sobre qué aerolíneas incurrieran en esa práctica irregular y de inmediato intervino López Obrador para señalar: “Investíguenlo ustedes, que son mirones profesionales”.

Velázquez Tiscareño informó que tres aerolíneas (Interjet, Aeromar y Magnicharters) no cum-

plían con el pago de la tarifa de uso de aeropuerto (TUA), por lo que la autoridad interpuso dos denuncias penales. En el caso de Interjet, la querrela fue contra los propietarios, en un litigio del que se desistió el Ministerio Público y el AICM tuvo que recurrir al amparo.

Los dueños de Magnicharters reconocieron el adeudo de 74 millones de pesos, están pagando “de manera responsable” y “siguen volando”. Aeromar debía 750 millones de pesos y tenía pasivos con otras áreas del gobierno federal, por lo que “los bajamos de volar”, expuso.

Por su parte, José Ramón Rivera Parga, nuevo director general del AICM, informó que este año habrá una inversión de 2 mil 200 millones de pesos (mil 459 millones recursos fiscales y 705.7 millones propios) en mantenimiento, conservación y modernización de las instalaciones.